



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero siete (7) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
INSTAURADO POR BANCO DE BOGOTÁ CONTRA
PETROANDES OIL S.A.S. Y OTROS RADICACIÓN No.2021-
00283-00.-

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de
tres (3) días, lo informado por el banco Pichincha, banco de Bogotá,
banco Davivienda, Bancamía y Scotiabank Colpatría.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1de8217dbc833fb96eaa86837af34c13179dae4cda214098e4aad40e69292aac

Documento generado en 07/02/2022 10:21:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>